

mismo. Entró, pues, casi con indiferencia el mismo día en la Bastilla, donde se le alojó en un cuarto que tenía vista al foso, del lado de la puerta de San Antonio. Cuatro días trascurrieron sin que oyese hablar de nada. En la noche del cuarto, poco después de ponerse el sol, descansaba pensativo sobre las rejas de su ventana, cuando le pareció ver un objeto blanco que se movía del lado opuesto del foso. Miró con más atención: el objeto blanco desapareció, y en el acto una voz clara y penetrante hizo oír estas palabras: "Latréaumont ha muerto sin revelar nada." Esto se repitió tres veces en la propia noche, y otras tres á la siguiente mañana ántes de salir el sol.

El caballero comprendió que la conspiración estaba descubierta; pero á ser cierto que Latréaumont hubiese muerto sin hacer revelaciones, y que no se había reducido á prision á Van Den-Enden, le parecía imposible que ecsistieran pruebas en su contra.

Hé aquí lo que había pasado. Luego que se condujo á Rohan á la Bastilla, se había encaminado Brissac á Ruan, donde se sabía que estaba Latréaumont. Acompañábanlo cuatro guardias de corps bien armados, en unión de los cuales se dirigió á la casa en que posaba el amigo del caballero. Brissac y Latréaumont eran conocidos viejos, y hasta habían sido muy amigos.

—Amigo mio,—esclamó Brissac al entrar al cuarto de su antiguo compañero de armas,—entrégate por bien, te lo ruego, porque á la menor resistencia, eres hombre muerto.

Latréaumont, empero, había dado un salto para coger sus pistolas.

—Segun eso, crees muy fácil matarme,—contestó apuntando á Brissac.

Y disparó; pero Brissac esquivó el tiro, y la bala alcanzó á uno de los guardias de corps llamado La Rose, colocado detrás de él, el cual cayó muerto. Latréaumont iba á descargar su segunda pistola, cuando recibió una herida de un mosquetazo de uno de los otros tres guardias. A pesar de haberle entrado la bala en el pecho, no cayó al suelo en el acto, sino que dió algunos pasos en dirección á su cama, diciendo á Brissac:

—A lo ménos no cogerás mas que mi piel.

Se le socorrió á toda prisa, pues Brissac sabía bien el empeño que se tenía en hacerlo hablar. Después de un largo desmayo, volvió en sí Latréaumont; pero nada se le pudo sacar, y murió á las dos horas sin haber dicho ni una sola palabra que pudiera comprometer á sus amigos. En cuanto falleció, uno de sus dos criados, que le era adicto, y que estaba inodado en el complot, aprovechándose del trastorno ocasionado en la posada por el acontecimiento, montó á caballo y regresó á Paris, donde supo por la servidumbre del caballero la prision de su amo; y él fué quien, arrojando toda clase de peligros, pronunció junto al foso de la fortaleza las palabras que hemos referido.

Pronto llegaron á la Bastilla el caballero des Préaux y la marquesa de Villars, que habían sido aprehendidos en Normandía, y Afinio Van Den-Enden, que á

pesar de su ancianidad había escapado á los encargados de perseguirlo, y á quien no se había cogido sino á gran distancia de Paris.

Al punto comenzó la formación del proceso. Las pruebas eran superabundantes, pues á mas de los documentos hallados entre los papeles del gobernador de los Países Bajos, se tenía una carta dirigida al rey por un tal Causé, á quien Afinio había estado enseñando por algun tiempo las lenguas muertas, y que no se había introducido en casa del viejo holandés sino para sorprender sus secretos y venderlos. Aunque en efecto lo había descubierto todo, se querían confesiones, y en especial la revelación de los nombres de los cómplices, que se reputaban numerosos, por la persuasión de que á mas de los aprehendidos, debía haber otros de importancia.

Al principio fueron infructuosos todos los esfuerzos de la comisión investigadora. El caballero de Rohan fué quien perdió á los otros conjurados, perdiéndose á sí mismo, cuando hubiera podido salvarse con el silencio, por no contener nada que pudiera descubrir el complot las cartas que había escrito. Continuó callando hasta que entró en su cuarto Louvois, ministro de la guerra, que comenzó por manifestarle el mas vivo interés, diciéndole que no podía consolarse de ver á un Rohan en aquella cárcel, y que el rey mismo lo sentía sobremanera, en términos de que atribuyendo lo sucedido á un acaloramiento de jóven, había resuelto otorgarle pleno perdón, con tal que consintiera en decir lo que sabía de la conjuración.

El desgraciado caballero cayó en aquel infame lazo; y si bien procuró disculpar en lo posible á sus co-acusados, confesó toda la verdad en lo que le concernía. Incontinenti se decidió la suerte de todos. Sometióse la causa á lo que se llamaba la Cámara real del Arsenal, que no era otra cosa que una comisión nombrada por el rey, la cual declaró en su sentencia al caballero Luis de Rohan, al caballero des Préaux, á la marquesa y á Afinio Van Den-Enden, convictos y confesos del crimen de lesa magestad, por conspiración, traición, conatos de rebelión y correspondencia con los estrangeros y enemigos del Estado, en castigo de cuyos delitos eran condenados los tres primeros á ser decapitados en un cadalso levantado en la plaza chica de la calle de San Antonio, adelante de la Bastilla, y el cuarto á ser ahorcado en el propio sitio, aplicándose previamente á Préaux y Van Den-Enden el tormento ordinario y extraordinario.

Cuando se notificó á Luis de Rohan la sentencia, sintió vehemente enojo. Dijo que Louvois había hecho el oficio de espía: que era un vil y un traidor, que merecía ser descuartizado en el fango. Prodigó al rey los epítetos de infame tirano, de hombre sin corazón ni fé, de asesino, de proveedor de verdugos. Animándose luego mas y mas, hizo ademán de arrojar sobre el escribano y los que lo acompañaban. Cuando se le volvió á llevar á la Bastilla, fué preciso atarlo y ponerle centinela de vista, para impedir que se estrellara la cabeza contra las paredes; pero la presencia del padre Bourdaloue, enviado para ministrarle los auxilios de la religion, lo calmó súbitamente.

—He hecho mal en ecsaltarme,—dijo,—porque se podria creer que un Rohan tenia miedo á la muerte.

Des Préaux y Afnio oyeron con calma la terrible sentencia pronunciada en su contra. La jóven y hermosa marquesa de Villars, despues de escuchar en silencio la lectura del escribano, alzó los ojos al cielo, y con voz fresca y suave entonó un càntico á la Vírgen.

Se dió tormento, con arreglo al fallo, á des Préaux y á Van Den-Enden. O por debilidad de complecion, ó porque el atormentador tomó mal sus medidas, el primero de esos dos condenados se desmayó, al meterle un tercer cuño entre las piernas fuertemente apretadas entre dos gruesas tablas. Tenia las canillas fracturadas en diversas partes, y no se pasó adelante por temor de no tener que decapitar mas que su cadáver.

El viejo Afnio Van Den-Enden, no obstante sus setenta y cinco años, desplegó una fuerza y un valor bien diferentes. Despedazáronse las rodillas, deshicieronse las carnes de las piernas, sin que ecshalase una queja.

—El sacrificio de mi vida está hecho mucho tiempo ha,—decia tranquilamente:—á todo estaba preparado; hágase la voluntad de Dios.

La ejecucion de los cuatro sentenciados se verificó el 27 de Noviembre de 1674 en el sitio mencionado en el fallo, conduciéndoseles al cadalso por una galería construida á la altura de una ventana de la sala de armas del Arsenal. Se llevó cargados á des Préaux y á Afnio: Luis de Rohan y la marquesa de Villars fueron por su pié. El primero á quien se decapitó fué al caballero: en seguida cayó la cabeza de des Préaux: luego se acercó al tajo la jóven, entonando el mismo càntico á la Vírgen que habia hecho oír despues de la notificacion de la sentencia. Como andaba con lentitud, el verdugo, deseoso de acabar, se le aprosimó estendiendo las manos como para cogerla y apartar el hermoso pelo que le caia sobre los hombros.

—Atras!—esclamó la marquesa erguiéndose con altivez:—vuestro oficio se reduce á matarme, y no estoy condenada á morir dos veces.

Entónces se quitó su cofia, se echó el pelo sobre el pecho, se arrodilló inclinándose, y apénas hubo tocado su cabeza el tajo, cuando cayó.

Entónces se habia llevado á Afnio á la horca preparada para él, ahorcándolo los auxiliares del verdugo.

Este es lugar oportuno para la historia de Seldon, niño de quince á diez y seis años, hijo de un rico irlandes, que lo habia puesto en el colegio de Clermont, en Paris, á hacer sus estudios. Dirigian el colegio los jesuitas, los cuales habian llegado á ser muy poderosos. Para captarse mas aún el favor del rey, pensaron cambiar el nombre de su establecimiento y llamarlo de Luis el Grande, á cuyo fin mandaron poner sobre la puerta principal un mármol negro en que se escribieron con letras blancas estas tres palabras latinas: *Collegium Ludovici Magni*.

Nada habia de malo en esto; pero daba ocasion á la risa, y el jóven irlandés, que era risueño, puso debajo de aquella pomposa inscripcion un dístico latino,



CAPILLA ALFONSO

U. A. N. L.

cuyo seutido era que, al suprimir la antigua con la cruz que la coronaba, habian probado los jesuitas que no profesaban otro culto que el de su ambicion, ni tenian otro Dios que el que podia satisfacerla.

Hubo grande alboroto entre los santos padres: se busca al culpable, se le descubre, é interrogado, confiesa. En el acto pasa á Versalles una diputacion de los discípulos de Loyola, la cual solicita y obtiene una órden de prision contra el infame delincuente, y en la misma noche es conducido Seldon á la Bastilla.

El pobre niño reia al entrar en tan triste mansion, persuadido de que no querian mas que amedrentarle. Aquella risa debia ser la última que asomara á sus lábios, y pronto se convirtió en un temblor convulsivo, cuando al entrar el misero acusado en un cuarto situado en el tercer piso de la torre llamada *del Rincon*, oyó triples puertas, triples cerrojos encerrarlo y aislarlo del resto del mundo. El frio era penetrante, y en el cuarto no habia mas que estrechos tragaluces sin vidrios, al traves de las cuales pasaba un viento glacial.

Casi habia oscurecido ya, y lo habian dejado sin luz. Vuelto de la estupefaccion que le habia causado el aspecto de aquel sitio sombrío, lo ecsaminó con mas atencion: el ajuar se reducía á un banquillo, un jergon y un cobertor. Se acostó; pero el frio é inquietud que lo devoraban le impidieron dormir, y al llevarle al dia siguiente el desayuno, lo encontraron en un estado horrible.

—No piensan en sacarme de aquí? —preguntó al carcelero, que no contestó sino con una sonrisa de compasion.

Desde aquel momento transcurrieron los dias para Seldon en una espantosa uniformidad de sufrimientos. Así pasó el invierno: en la primavera cayó enfermo el desventurado jóven; su vida corrió peligro: entonces se suavizó algo su cautiverio, se le asistió, y cuando estuvo fuera de peligro, se le anunció que iba á salir de la Bastilla.

—Ah! gracias, Dios mio!—esclamó enclavijando las manos, y alzando los ojos al cielo.—La penitencia ha sido dura; pero el aire de la libertad todo me lo hará olvidar.

El carcelero se encogió de hombros, movimiento que no notó el desgraciado niño, entregado completamente al júbilo producido por las palabras *salir de la Bastilla*. Hizo violentamente sus preparativos, en razon de que no le habian dejado al meterlo en la cárcel mas que los vestidos que tenia puestos. Se le condujo á la puerta exterior donde esperaba un coche.

—Oh!—no, exclamó Seldon al verlo,—nada de coche: tengo positiva complacencia en andar á pié.

—La caminata seria demasiado larga,—contestó con frialdad un hombre que aguardaba junto al estribo del carruage.

—Pues qué, no voy á volver al colegio?

—Debeis ir conmigo, y yo voy á las islas de Sta. Margarita, donde debo entregaros á Mr. de Saint-Mars, gobernador del castillo.

—Dios mio! es decir, que no estoy libre!

Detúvose, flaquearonle las piernas, una palidez mortal cubrió su rostro, é iba á caer, cuando el carcelero que lo acompañaba lo sostuvo del brazo. El hombre cuyas palabras acababan casi de matarlo, se acercó, lo cogió del otro brazo, y ambos lo llevaron cargando al coche, que en el acto echó á andar.

Esto pasaba en 1676: quince años despues, en 1691, se sacó al desgraciado Seldon de la cárcel de las islas de Sta. Margarita, donde habia pasado ese largo periodó, para volverlo á encerrar en la Bastilla. Esperó entonces la terminacion de sus males; pero no la obtuvo, y trascurrieron otros diez y seis años, sin que se pensára en devolverle la libertad. Durante ese tiempo habian fallecido sus padres sin saber el paradero de su único hijo, y como eran muy ricos, el desgraciado cautivo era, sin saberlo, dueño de una gran fortuna. Pero si él lo ignoraba, sus perseguidores lo sabian.

Por último, en 1705, el gobernador de la Bastilla, que era entonces Saint-Mars, ex-gobernador del castillo de las islas de Santa Margarita, donde habia recibido al preso todavía niño, le anunció que el rey, movido de su clemencia y misericordia infinitas, habia resuelto perdonarlo, con tal que diera garantías de su conducta futura.

—Nuestro capellan está encargado de anunciáros las,—agregó Saint-Mars;—mas ante todo es preciso que jureis no revelar nunca lo que hayais visto ú oído durante vuestra detencion.

—No tengo inconveniente en prestar ese juramento.

Entonces llevó el gobernador al preso á la capilla, en la que encontraron al capellan, que era un jesuita de los mas celosos de la Compañía. El sacerdote le hizo aproximarse al altar, sobre el que estaba abierto el libro de los Santos Evangelios, y Seldon, con el gobernador á la derecha y el capellan á la izquierda, puso la mano sobre el libro sagrado, y repitiendo el juramento que le dictaba el jesuita, dijo:

—Juro por mi salvacion, ante Dios que me oye, no revelar nunca por escrito, ni de ninguna otra manera, lo que he visto y oído durante todo el tiempo de mi cautiverio: no quejarme nunca del trato que he recibido, y no conservar odio ni rencor contra ninguna de las personas á quienes se ha confiado mi custodia.

Terminada esta ceremonia, Saint-Mars se retiró, dejando á Seldon con el capellan.

—Hijo mio,—dijo este,—debo comenzar por comunicaros que hace ya muchos años que Dios llamó á sí á vuestros padres.

El preso alzó las manos al cielo, y sus lágrimas corrieron por sus mejillas descarnadas. El capellan continuó:

—Sois, pues, dueño de algunos bienes, y el rey, cuya generosidad teme que sean para vos causa de alguna nueva falta, ha destinado el uso que debeis hacer de ellos.

—Cómo!—esclamó el malhadado cautivo cediendo á un movimiento de indignacion,—pretende el rey venderme la libertad de que me ha despojado?

—Esas palabras, hijo mio, son una prueba del peligro á que quedariais espuesto, si entrarais sin guia en el mundo. S. M. que quiere devolveros la libertad, quiere al mismo tiempo que no podais reincidir en faltas que tendria necesidad de castigar. Ha decidido en consecuencia que hagais cesion de vuestros bienes á la Santa Compañía de Jesus, representada por mí en esta ocasion, mediante una renta anual de dos mil libras, que os será pagada por mí ó cualquier otro miembro de dicha santa sociedad. Con tal fin he estendido el documento respectivo: consentid en firmarlo ante testigos y en presencia del gobernador, y seréis inmediatamente despues puesto en libertad.

Seldon comprendió entonces la causa del largo cautiverio que habia sufrido. La santa Compañía habia averiguado que llegaría á ser rico, habia codiciado sus bienes, y paciente y perseverante en sus designios, habia esperado el momento oportuno para adquirirlos; pero en el estado en que se encontraba, el infeliz habria comprado unos cuantos dias de libertad al precio del resto de su vida. Consintió, pues, en cuanto quiso el jesuita, firmó el documento de cesion, y salió en fin de aquella tumba en que habia entrado treinta y dos años antes, y en la que se le habia encanecido el pelo; en la que habia entrado niño y de la que salia viejo. Deseaba volver á su pais para arrodillarse sobre la tumba de sus padres, á quienes no habia podido cerrar los ojos.

Llegado á Irlanda, encontró Seldon á varios miembros de su familia, que le instaron á que contara lo que habia pasado durante esa larga ausencia. Contestó que habia pasado todo ese tiempo bajo cerrojos, refirió como habia comprado su libertad; pero respecto de los pormenores de su largo cautiverio, declaró que lo ligaba un juramento, que lo obligaba á callar. La violencia, el despojo eran patentes: se le manifestó que un juramento arrancado como el suyo, debia considerarse como no prestado; eclesiásticos respetables que consultó sobre el particular, lo tranquilizaron completamente, y le aseguraron que no lo ligaba. Entónces manifestó la intencion de poner pleito á la sociedad de Jesus; mas cosiderando el poder de los jesuitas, le faltó energia, renunció á pedir justicia, y los santos padres quedaron en posesion de la fortuna de que tan horriblemente lo habian despojado.

La pluma se cae de las manos cuando tiene que referir cosas tan horribles, que no son sin embargo mas que una esquina del cuadro.